

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CONTRIFORZA S.A. CEBERRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía **CONTRIFORZA S.A.**, siendo las 11:25 horas se reúnen los accionistas de la compañía, Ing. William Edison Ponce Fuertes, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Angélica María Alarcón Ramírez, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente la señora Angélica María Alarcón Ramírez y como Secretaria la señora Tania Alejandra Alarcón Segovia

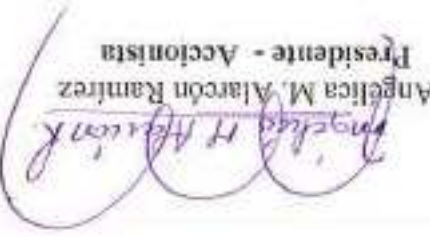
La secretaria elabora la lista de asistentes y el número de acciones que representan, los accionistas constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario necesario para realizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y pone en consideración el único punto del orden del día, que es Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

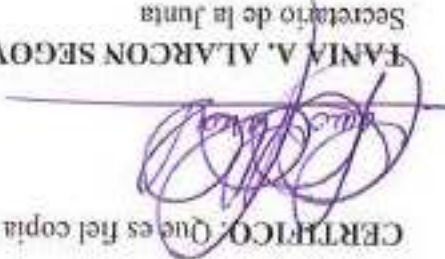
El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del 1º de Enero al 31 de diciembre del 2016, 2.- La pérdidas del ejercicio económico año 2016 deberán ser amortizadas de acuerdo a lo que dispone la Ley;

Una vez tratados los puntos del orden de día por la Junta y no existiendo otro punto, se concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstitala la sesión con igual número de asistentes, y se procede a dar lectura del texto del acta elaborado, concluida la lectura del Acta, es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido, se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 13:10 horas.


William Ponce Fuertes
Accionista


Angélica M. Alarcón Ramírez
Presidente - Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.


TANIA A. ALARCON SEGOVIA.
Secretario de la Junta